

Ambato, Agosto 13 del 2012

3781

36478

Sra. Dra.  
Alexandra Espín Rivadeneira  
**INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO**  
Ciudad.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, y una vez registrado en el respectivo libro de Acciones y Accionistas, me permito comunicar la siguiente transferencia de Acciones, producidas en la Compañía de CARGA PESADA TRANSVENDAVAL S.A.

<b>CEDENTE</b>	<b>CESIONARIO</b>	<b>NÚMERO DE ACCIONES TRANSFERIDAS</b>	<b>VALOR NOMINAL DE CADA ACCIÓN</b>	<b>VALOR TOTAL DE ACCIONES</b>
NAVARRETE GUERRERO LUISA MARGARITA C.I.No. 1710512698	ARCOS MENDOZA NESTOR ANGEL, C.I. N° 1802437523	40	1 DÓLAR	\$ 40 DÓLARES

Las personas citadas, tanto en el Cedente como el Cesionario, son de nacionalidad ecuatoriana, el tipo de inversión del Cedente como del Cesionario es nacional.

Para los trámites pertinentes, solicito se me confiera:

- 2 originales del listado de accionistas donde se me incluya como tal.
- 2 certificados de cumplimiento de obligaciones y existencia legal.

Adjunto copias de cédula de ciudadanía tanto de cedente como de cesionario.

Atentamente,

  
SAUL MACHICO PÉREZ  
GERENTE

RUC. de la Compañía N°  
1891723462001

